



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de IMPORTADORA GARATE S.A.

Guayaquil, 13 de junio de 2018

Opinión con salvedades

1. He auditado los estados financieros adjuntos de la compañía IMPORTADORA GARATE S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, y los correspondientes estados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas significativas y otras notas explicativas.
2. En mi opinión, excepto por los efectos de los asuntos descritos en la sección “*Fundamentos de la opinión con salvedades*” de nuestro informe, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de IMPORTADORA GARATE S.A. al 31 de diciembre del 2017, y los estados, de resultados, de cambio en el patrimonio, de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y de las notas a los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMEs) vigentes y autorizadas por la Superintendencia de Compañía del Ecuador.

Fundamentos de la opinión con salvedades

3. Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía resolvió entregar inventarios como forma de pago a los accionistas por US\$200.000, dicho registro fue realizado mediante compensación y entrega de mercadería, sin formalizar la transacción como si fuera una venta a terceros que incluya factura, generación de impuestos y reconocimiento de costo de venta, como lo requiere las normas financieras y tributarias. Esta situación origina que los ingresos y costos se encuentren subestimados en el valor indicado.
4. Al cierre del 2017, la Compañía registro como utilidad neta en el patrimonio la utilidad gravable que genera la conciliación tributaria del formulario 101 por US\$2.045,98, sin considerar como deducción el anticipo pagado por US\$2.741 que constituye impuesto mínimo pagado, por lo tanto el patrimonio y los resultados del ejercicio se encuentran sobrestimado en el valor indicado.
5. Mi auditoria fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria. Mi responsabilidad de acuerdo con dicha norma se describe más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor*” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoria de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requisitos.

Considero que la evidencia de auditoria obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión con salvedad.



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE (continuación)

**A los Accionistas de
IMPORTADORA GARATE S.A.**

Guayaquil, 13 de junio de 2018

Cuestiones claves

6. Fuimos contratados con fecha posterior al cierre de los estados financieros, por lo tanto no participamos en la toma física de los inventarios al 31 de diciembre del 2017. Siendo esta cuenta significativa para mis objetivos de auditoria realizamos la observación física de las instalaciones y características de las existencias, y el movimiento retroactivo al detalle de las compras y ventas de las existencias sin llegar a determinar efectos relevantes injustificados. Esta cuenta por su significatividad y materialidad, es un punto crítico de atención y control de la Gerencia.

Responsabilidad de la gerencia

7. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMEs), y mantener el control interno que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de manera, que éstos no incluyan manifestaciones erróneas significativas originadas en fraudes o errores.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de valorar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Gerencia tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones. La Gerencia es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía

Responsabilidad del auditor independiente

8. Mi objetivo es obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto no contengan errores materiales, ya sea como resultado de fraudes o error. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará incorrecciones cuando estas existan.

Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros

9. Como parte de mi auditoria efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria.



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE (continuación)

**A los Accionistas de
IMPORTADORA GARATE S.A.**

Guayaquil, 13 de junio de 2018

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros, y dependen del juicio del auditor, que incluyen:

- Obtener conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la empresa.
 - Evaluar la adecuada utilización de las políticas contables aplicadas, el principio de empresa en marcha y que las estimaciones contables sean razonables, así como la correcta presentación de la estructura de los estados financieros y sus respectivas notas reveladas por la Gerencia.
 - Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría.
10. He comunicado a la Gerencia en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las visitas de auditoría y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el desarrollo de nuestra revisión.



Victor Alfonso Moncayo Calero
SC-RNAE-2 No. 806
Guayaquil, Ecuador